

PROGRAMA
PRENSA-ESCUELA
La Voz de Galicia

**BASES IV CONCURSOS MENSUALES PRENSA-ESCUELA
(CURSO 2026-2027)**

- Los concursos mensuales de Prensa-Escuela tienen carácter individual (excepto el de pódcast, al que se pueden presentar conjuntamente hasta un máximo de tres estudiantes), y están dirigidos a alumnos de ESO, bachillerato y FP de cualquier centro educativo de Galicia.

Concurso de octubre: "Tu rincón favorito" (fotografía)

Concurso de noviembre: "En 100 palabras" (relato)

Concurso de diciembre: "La noticia que te gustaría leer" (noticia)

Concurso de enero: "Con la lupa puesta" (crítica)

Concurso de febrero: "Detrás da letra" (análisis literario)

Concurso de marzo: "Carta ao director" (carta al director de La Voz)

Concurso de abril: "Con voz propia" (pódcast)

Concurso de mayo: "Lo mejor del curso" (crónica)

- Los trabajos pueden estar hechos en gallego o castellano.

- Los participantes enviarán el material al correo electrónico concursos@prensaescuela.es, debiendo cumplir con los siguientes requisitos:

- Adjuntar un documento word, jpg o audio, en función del concurso.
- Incluir obligatoriamente los siguientes datos del participante:
 - Nombre y apellidos
 - Edad
 - Centro educativo en el que estudia
 - E-mail de contacto del alumno
- En caso de que el participante haya realizado el trabajo en clase bajo la coordinación de un profesor, incluirá su nombre y apellidos, siempre que el profesor le dé indicaciones en este sentido.
- Los participantes menores de 14 años deberán cumplimentar también la autorización que se incorpora a las bases y remitirla en el mismo correo electrónico junto con el trabajo, debidamente firmada por sus padres o tutores legales (esta autorización se entregará en el primero de los concursos

mensuales en los que participe el menor, y será válida para participar en todos los concursos mensuales objeto de estas bases).

- Los trabajos enviados serán revisados por periodistas de Prensa Escuela. A la hora de evaluarlos, no se tendrá en cuenta el nombre de su autor, ni el centro educativo al que pertenezca, sino el material enviado.
 - Los trabajos de los ganadores se publican en La Voz de la Escuela, La Voz de Galicia y/o las redes sociales del grupo según sea el caso.
 - Los ganadores de cada concurso mensual recibirán un diploma y un regalo valorado en 50 euros, que se entregarán en un acto a final de curso.
 - Las personas que participen en nuestros concursos conservarán los derechos de autor de los trabajos, incluso después de publicados. Únicamente se entienden cedidos a La Voz de Galicia, S.A., de forma no exclusiva, los derechos de explotación sobre los trabajos necesarios para su reproducción y publicación en cualquiera de sus medios o soportes (o los de su grupo), incluido Internet y redes sociales, sin límite temporal.
- En el supuesto de que los trabajos incluyan datos y/o imágenes de los autores y/o de terceros, las cesiones anteriores incluirán la de los derechos correspondientes, a cuyos efectos los autores y, en su caso, sus profesores se obligan a recabar las autorizaciones necesarias.
- La descripción de cada concurso mensual incluirá fecha de inicio y de cierre, así como las fechas de publicación de los trabajos ganadores.
 - Cada estudiante podrá participar en todos los concursos, pero solo podrá enviar un documento a cada uno de ellos.
 - Los trabajos enviados deberán ser originales. Al elaborar los trabajos, los participantes pondrán especial cuidado en que su contenido no sea ofensivo ni atente contra los derechos de otras personas.
 - La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y de las decisiones que pudiese adoptar la organización del concurso para la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.

PROTECCIÓN DE DATOS

Se informa de que el responsable del tratamiento de los datos de los participantes en los CONCURSOS MENSUALES DE PRENSA ESCUELA y los de los progenitores o tutores legales que autorizan su participación es La Voz de Galicia, S.A., con dirección postal en Avda. de la Prensa 84-85, Polígono Industrial de Sabón, 15143 Arteixo (A Coruña), teléfono: 981180180* y correo electrónico: lop@lavo.es. La Voz de Galicia, S.A. tiene designada una Delegada de Protección de datos, con correo electrónico: dpo@lavo.es.

Para la participación en el concurso los participantes y, en su caso, sus representantes deberán aportar los datos que se indican en las bases (y, en su caso, en las autorizaciones). Los datos requeridos son necesarios para su inclusión en el concurso, en caso contrario no podremos atender la solicitud. La Voz de Galicia, S.A. tratará los datos de los participantes y,

en su caso, de sus representantes, para la gestión y organización del concurso, siendo la base legal para el tratamiento de estos datos la ejecución de la relación contractual con los participantes.

En el caso de que los trabajos participantes se realicen bajo la coordinación de un profesor, los datos de éste se utilizarán con las mismas finalidades y en los mismos términos descritos en este apartado. El alumno enviará estos datos siguiendo las indicaciones del profesor coordinador.

El nombre y la imagen de los concursantes, así como el nombre de los centros a los que pertenecen y, en su caso, de sus profesores, podrán ser objeto de comunicación pública en las actuaciones presentes o futuras que pueda llevar a cabo La Voz de Galicia, S.A., siempre que dicha comunicación pública esté relacionada con su participación en el concurso o con la publicación de sus trabajos -salvo que el autor solicite cualquier modificación con arreglo a la normativa vigente-.

Salvando lo anterior, no se realizarán cesiones de datos personales a terceros, excepto en caso de que exista una obligación legal. Asimismo podrán tener acceso a datos personales los proveedores (encargados del tratamiento) de La Voz de Galicia, S.A. que necesiten acceder a datos para la prestación de servicios contratada que, a título enunciativo y no limitativo, prestan servicios en los sectores de servicios administrativos, gestión de sitios web; los proveedores utilizarán los datos únicamente para la prestación del servicio y conforme a las instrucciones de La Voz de Galicia, S.A.. Puede pedir más información a través de lopd@lavo.es.

Los datos se conservarán mientras sean necesarios para los fines para los que se han recabado, y durante los plazos de prescripción previstos.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso, portabilidad de sus datos personales, así como de oposición y limitación al tratamiento de sus datos, dirigiéndose a La Voz de Galicia, S.A. a través de la dirección de correo electrónico lopd@lavo.es, o en la siguiente dirección: La Voz de Galicia, S.A. – Protección de datos, Avda. de la Prensa 84- 85, Polígono Industrial de Sabón, 15143 Arteixo (A Coruña), indicando los detalles correspondientes a su solicitud y acreditando debidamente su identidad (y, en su caso, representación).

Se informa asimismo al participante de que tiene derecho a obtener información sobre el ejercicio de sus derechos y/o presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

PROMOCIÓN

Anunciaremos los concursos a través de las redes sociales, tanto de La Voz de Galicia como de Prensa Escuela.

PROGRAMA
PRENSA-ESCUELA
La Voz de Galicia

D. y Dña., mayores de edad, con N.I.F. números y, respectivamente, domicilio en y teléfono de contacto....., en calidad de representantes legales del menor

AUTORIZAN

La participación del menor arriba citado en los CONCURSOS MENSUALES DE PRENSA ESCUELA, de acuerdo a las bases de dichos concursos y, en particular, consienten la incorporación tanto de los datos propios como de los datos del menor (nombre y apellidos, edad, centro escolar, e-mail) a un fichero propiedad de LA VOZ DE GALICIA, S.A., que tratará dichos datos con la finalidad de organizar y gestionar los concursos, y cuya dirección a efectos del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación es la siguiente: lopd@lavo.es, o bien La Voz de Galicia, S.A. – Protección de datos, Avenida de la Prensa, parcelas 84-85, Polígono de Sabón, 15143 Arteixo (A Coruña).

Asimismo, autorizan la comunicación pública del nombre y la imagen del menor, así como el nombre del centro al que pertenece, en las actuaciones presentes o futuras que pueda llevar a cabo La Voz de Galicia, S.A., siempre que dicha comunicación pública esté relacionada con su participación en el concurso o con la publicación de su trabajo -salvo que solicite cualquier modificación con arreglo a la normativa vigente-.

Las referidas bases, incluyendo la política de protección de datos de La Voz de Galicia, S.A., figuran en <https://www.lavozdeg Galicia.es/escuela/concursos>.

Y para que conste a todos los efectos, firmamos la presente autorización.

En, a de de

Fdo./ Fdo./